

ACCIDENTES DE TRANSITO

Los accidentes de tránsito suscitados en la jurisdicción del distrito de Calana el año 2020 es de 6, sin consecuencias fatales, siendo muy inferior a los años anteriores, tal como se refleja en el cuadro, así mismo he de significar que a consecuencia del estado de emergencia y el cierre temporal de los establecimientos comerciales no hubo flujo turístico por la zona, y por ende disminución de accidentes de tránsito

CUADRO N° 13

ACCIDENTES FATALES	2015	2016	2017	2018	2019	Set-20
ACCIDENTES TRANSITO	3	15	16	26	17	6
Consecuencias Fatales					2	
TOTAL	3	15	16	26	17	6

Fuente: Comisaria PNP Calana



GRAFICO N° 10



Sobre los accidentes de tránsito, se toma en consideración la colisión de 2 unidades de servicio público de la línea I2 en la Av. Varela en las cercanías del Puente El Peligro, en el distrito de Calana, a inicios del año 2020, que de acuerdo a las investigaciones se determinó negligencia de los conductores.

ESTADISTICAS DE INTERVENCIONES DEL CUERPO DE SERENAZGO

Las presentes estadísticas fluyen a raíz que se ha realizado un plan de patrullaje integrado y patrullaje municipal, con el personal que actualmente cuenta y los medios logísticos como es una camioneta y 2 motocicletas, además de contar con personal de servicio a pie, lográndose 284 intervenciones en lo que va el primer semestre del presente año, por ello se incluye en el presente plan a fin que se tome en consideración para la formulación de proyectos en seguridad ciudadana del distrito de Calana.

Dichas intervenciones son puestas a disposición de la Policía a través de llamadas telefónicas, partes de ocurrencias y en otros casos mediante el patrullaje integrado, con la presencia del personal policial en las unidades móviles de serenazgo.

CUADRO N° 14

ESTADISTICAS DE INTERVENCIONES DEL SERVICIO DE SERENAZGO IER SEMESTRE 2021										
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	TOTAL
VIOLENCIA INTRA FAMILIAR	13	11	15	9	12	8	9	6	8	91
AGRESION FISICA	7	6	11	10	11	7	11	5	8	76
HURTO DE GANADO	1		1	2	1	1	1	1		8
USURPACION	1		1	1			1			4
HURTO EN VIVIENDA	3	5	4	4	3	2	2	1	2	26
ROBO DE VEHICULO		1								1
HURTO DE AUTOPARTES	1	2	1	3	1	1	2	2	1	14
ACCIDENTES DE TRANSITO	2	2	4	1	3	1	4	2	2	21
APOYO PRESTADO	14	22	17	18	21	19	25	22	32	190
TOTAL MENSUAL	42	49	54	48	52	39	55	39	53	431



PLANO DISTRITAL DE CALANA MAPA DEL DELITO 2021



SA-2051895
 SAURINO ALVARO CASAPUCA
 SS JRP
 CONSIGERO COM. CALANA



Sec. Tec.
 CALANA
 Alberto C. Godoy Carrizosa
 DNI: 00450638
 Promotor Seguridad Ciudadana



LEYENDA	
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	
CONTRA LA LIBERTAD	
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	
CONTRA LA SEGURIDAD VIAL	
VIOLENCIA FAMILIAR LEY 30354	
OTROS DELITOS	



J. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad (mapa del Delito)

I. Puntos críticos de mayor incidencia delictiva.

a- Junta Vecinal :Santa Rita

Carretera Tacna-Calana, se encuentran ubicados la mayor cantidad de Restaurantes y centros recreacionales campestres, Centros recreativos de las Instituciones Privadas; siendo de atracción de aproximadamente 2,000 turistas semanalmente, que mueven parte de la economía de los comerciantes del distrito, por ello también concurren personas dedicadas a la delincuencia, quienes aprovechan algún descuido de los concurrentes a dichos lugares, siendo la mayor incidencia delictiva el hurto de autopartes de vehículos, motivo por el cual se debe coordinar con los propietarios de restaurantes para la instalación de servicios de seguridad privada.

b.-Junta Vecinal: Villa Pacifico

Población de reciente ampliación del distrito de Calana, conformada por ciudadanos provenientes de otros distritos de Tacna como inmigrantes de la ciudad de Puno.

En determinado lugar se acrecienta la violencia familiar, siendo el mayor problema que necesita prioritariamente atención de las autoridades, específicamente en Villa Pacifico, Tococa II y 6 de Julio respectivamente, y en segundo término el hurto a viviendas.

c.-Junta Vecinal: Cerro Blanco

Pobladores dedicados mayormente a la agricultura, son propietarios de fundos y huertos, además de actividades avícolas, que en su mayoría alberga a personas dedicadas a estas labores por jornal (peones). De allí también que suceden hechos que son denunciados por agresiones físicas y hurto a viviendas.

d.-Juntas Vecinal: Alto Calana

Propietarios de Parcelas y chacras, terrenos eriazos del estado en situación posesionaria, originando por ello las denuncias por apropiación ilícita y en su mayoría se encuentran en procesos judiciales (litigio), impidiendo de cierta manera que los posesionarios no cuenten con títulos de propiedad o actas de adjudicación respectiva que les permita acceder a créditos bancarios.



2. Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito.

Puntos vulnerables del distrito de Calana

Los lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito se registran en la Av. Celestino Vargas y en la Av., Los Ángeles, que se interconectan con Calana hacia el distrito de Pachía.

- Carretera Tacna-Calana - Pachía, Presencia de Restaurantes con afluencia de Turistas
- AV. Los Ángeles
- Vía Carrozable Distrito Ciudad Nueva-Calana-presencia de granjas y chancherías

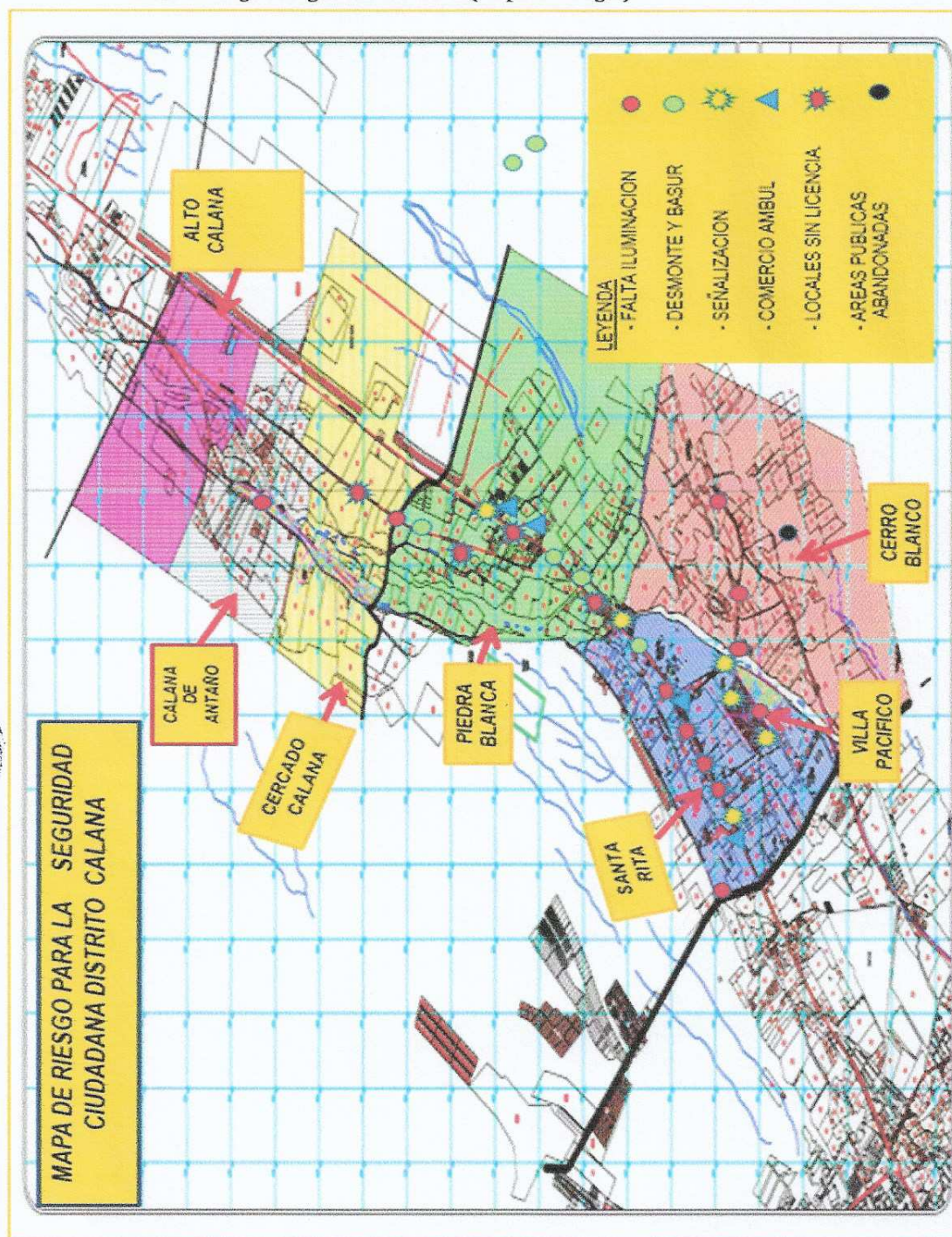
SITUACION DE LAS VIAS

- Asfaltadas en regular estado de conservación, carece de señalización de tránsito

Santa Rita
Cerro Blanco
Calana
Piedra Blanca

3. Asimismo se considera que en los anexos del distrito de Calana, no existen lugares en donde se expendan estupefacientes, como micro comercialización de drogas, de igual forma la prostitución clandestina, pandillaje pernicioso, ni lugares en donde se atente contra la moral y las buenas costumbres.

K. Zonas de riesgo en seguridad ciudadana (Mapa de Riesgos)



I. Áreas públicas abandonados

La municipalidad Distrital de Calana, ha recuperado diversas zonas que se encontraban en abandono, que motivaban la presencia de antisociales, aún existen zonas como la ribera del río Arunta, frente a Villa Pacifico, Campo deportivo de Villa Pacifico

2. Lugares con nula o escasa iluminación artificial

En este aspecto existe la posibilidad de realizar un estudio, para identificar los lugares con falta de iluminación y solicitar a la Empresa ElectroSur, ejecute la reparación y/o instalación de luminarias, en todo el distrito.

Lugares con inadecuada señalización en seguridad vial

El tránsito vehicular no es tan fluido por la jurisdicción de Calana, que permite tener buena observación a distancia sobre la vía, pero no deja de preocupar la comisión de accidentes de tránsito, debido a negligencia de conductores.

La instalación de un semáforo en la Av. Celestino Vargas, frente al Hospital de ESSALUD, ha permitido disminuir los riesgos de accidentes de tránsito.

La falta de iluminación y señalización de la Av. Collpa en el perímetro de la JV. Villa Pacifico hasta el cruce con Cerro Blanc



3. Paraderos informales.

El Distrito de Calana se caracteriza por ser una zona rural en su gran mayoría del territorio y el servicio público de pasajeros que cubre la ruta de Tacna-Calana-Pachía y viceversa no tienen paraderos formales por la distancia en la que se encuentran las viviendas, excepto en el cercado de Calana en donde si existe la señalización y los paraderos formales

4. Lugares de comercio ambulatorio.

El funcionamiento de los restaurantes campestres motiva la presencia de vendedores ambulantes o temporales que se ubican en inmediaciones de los restaurantes en el perímetro de la Av. Celestino Vargas a la altura de Santa Rita, además de vendedores de golosinas que se desplazan por los restaurantes de la zona



5. Locales comerciales sin licencia.

En el Distrito de Calana existen diversos locales que no cuentan con licencia de funcionamiento, comprometiendo a los lugares de Cerro Blanco, Piedra Blanca, Santa Rita, Calana. Alto Calana.

En el sector de Santa Rita y Piedra Blanca, están ubicados locales de venta de comida (Restaurante campestre) que en un estimado del 40 %, no cuentan con licencia de funcionamiento y que congregan a turistas nacionales y extranjeros, estimándose la visita de 2000 personas por semana al distrito de Calana



L. Problemática en el ámbito Educativo

La situación de seguridad ciudadana en el ámbito escolar, es poco lo que se puede informar dado que, a inicios de año escolar, por la declaratoria de emergencia sanitario por la pandemia COVID19, el gobierno dispuso el aislamiento social obligatorio entre ello realizar las clases en forma virtual utilizando los dispositivos electrónicos.

Los docentes hasta la formulación del presente, dictan clases virtuales, por el mismo medio se vierten orientación en prevención de seguridad como evitar ser víctima de violencia familiar, drogadicción, prostitución, pandillaje, así como ser víctima de delitos y faltas, además como organizarse para afrontar los desastres naturales.

Estas acciones también se difunden a los padres de familia cuando se reúnen en forma virtual mas allá de cuando son convocados por los docentes a las escuelas.

I. Deserción Escolar.

La deserción escolar no es visible en la actualidad en las I,EE, del distrito de Calana, muy por el contrario con las disposiciones del gobierno para el dictado de clases en forma virtual y el pago mensual de los padres de hizo que estos opten por trasladar a sus hijos a los colegios nacionales notándose un incremento de matriculados en los colegios Aurelia Arce Vildoso y Víctor Mayuri Claussen en el nivel secundaria

2. Violencia familiar.

Sobre el particular, en las Instituciones Educativas de la jurisdicción, no se cuenta con información que se pueda consignar pero se tiene conocimiento por parte de los representantes de las I.E.E. significando que durante el año 2020, ante el estado de emergencia no se ha reportado casos de violencia familiar.

3. Escasa participación de los padres de familia.

Por ser una zona eminentemente agrícola, las familias emplean mayor parte del tiempo en el cultivo de sus chacras, significando una ausencia de participación de los padres en las instituciones educativas. Ante tal situación urge la adopción de medidas rápidas que generan un mayor compromiso de los Padres de Familia en el proceso educativo de sus hijos.

M. Problemática en el ámbito de salubridad

- Lugares infecciosos y contaminantes, como factores de aguas servidas, rellenos sanitarios, aniegos, aguas estancadas, otros,

No se ha identificado y/o reportado al establecimiento de salud de Calana.

- Atenciones a enfermedades infectocontagiosas (enfermedades de transmisión sexual, tuberculosis, dengue y otros.

Existe un promedio entre 30 a 50 parejas al año sobre infecciones de transmisión sexual.

Caso de tuberculosis de 1 a 2 casos por año

No existe casos que se hayan presentado de dengue ni otros por especificar.

- Epidemias de acuerdo a la zona.

No se ha presentado ninguna epidemia en la zona.

- Acceso a centros de salud e infraestructura de los mismos

Los establecimientos de salud más cercanos, son el Centro de salud Pocollay y Puesto de Salud de Pachía.

- COVID I9

Sobre el contagio de la población del COVID I9 y la estrategia dispuesta por el gobierno hizo que el personal del puesto de salud temporalmente re programe sus actividades preventivas y de atención a las personas infectadas con el COVIDI9, con visitas domiciliarias y posteriormente sumándose a las campañas de prevención y vacunación para evitar otras enfermedades como en Neumococo, tétano, entre otros, así como la TBC, con seguimiento domiciliario.

No se cuenta con reportes e información de cantidad de pacientes.

de ha podido constatar la presencia de aumento de anemia en niños de 3 años.

En la etapa escolar muchos niños acuden al centro de salud por caries dental,



Se observa un aumento de perros callejeros, los cuales realizan mordeduras a las personas que transitan por el distrito de Calana

Desnutrición infantil

No se detallan datos en la Posta Médica del distrito de Calana, problemas de desnutrición infantil.

I. Infraestructura del Establecimiento

- Presenta serias averías en la paredes con rajaduras, oxido en los grifos de agua
- Mala distribución de ambientes lo que genera que no sean apropiados para la atención al usuario especialmente en los casos de TBC, los cuales son atendidos en el Tópico con el consiguiente riesgo para la salud del personal médico y público en general.

PROBLEMÁTICA REGISTRADAS EN EL AMBITO SUB PREFECTURAL

La Sub Prefectura de Calana, por función propia, atiende las solicitudes de garantías personales y policiales y desde el año 2017, luego del asumo del cargo la Sra. Sub Prefecta lleva el registro en forma mensual el cual se detalla en el cuadro siguiente, en el que se refleja la cantidad de solicitudes atendidas en los periodos del 2018 y 2020, siendo las cantidades de 16 y 11 por amenazas; y 2 y 4 por violencia en el mismo periodo de tiempo respectivamente, se considera que durante el presente año solo se atendió 1 solicitud de garantía durante el mes de Enero y posteriormente el estado de emergencia hizo que se suspenda la atención y entrar en un estado de aislamiento social, del cual no se realizaron denuncias.



CUADRO N° 14

SOLICITUDES PRESENTADAS POR GARANTIAS PERSONALES OCTUBRE 2017 SETIEMBRE 2020								
MOTIVO	AMENAZA				VIOLENCIA			
MES/AÑO	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
ENERO			2	I				
FEBRERO		6						
MARZO		I					2	
ABRIL		I						
MAYO								
JUNIO		2	I				2	
JULIO			3					
AGOSTO		I	I					
SETIEMBRE		I						
OCTUBRE	3	I	4			I	2	
NOVIEMBRE	6							
DICIEMBRE		3			I	I		
TOTAL	9	16	II	I	I	2	4	

En el presente gráfico muestra más claramente que el año 2019, disminuyo en una solicitud de garantías presentadas en la Sub Prefectura de Calana, el cual se debe prestar mayor atención y/o desarrollar actividades de prevención.

GRAFICO N° II



IV RECURSOS

D. Humanos

POLICIA NACIONAL DEL PERU



UNIDAD

COMISARIA PNP RURAL CALANA

AV. GENERAL VARELA S/N.-DISTRITO DE CALANA (REF. A INMEDIACIONES DE LA I.E. "VICTOR MAYURI CLAUSSEN")

UBICACIÓN

Nº CELULAR

957690379

COMISARIO

TNTE PNP HURTADO CAMARA Ronald

Nº CELULAR

954170881

CORREO

ELECTRONICO

ciapnocalana@hotmail.com

Nº DE

VEHICULOS

2

1. PL-20358

SSANYONG

OPERATIVO

2. TMP-0919

COMBI

INOPERATIVO

CUADRO Nº 15

PERSONAL POLICIAL Y MEDIOS DISPONIBLES.

Personal Policial						
Comisario	Adm.	Investigaciones	OPC Fam.	Pat. montado	Pat. Mot.	Total
I	I	2	02	—	II	17

Fuente: Comisaria PNP Calana

TASA EFECTIVA DE PERSONAL POLICIAL por Km²

$$108.38 / 17 = 6.37 \text{ Km}^2. \text{ Por efectivo policial}$$

TASA EFECTIVA POLICIAL POR MIL HABITANTES

$$3084 / 17 = 181 \text{ hab. Por efectivo policial}$$

Oficina de Participación Ciudadana

Al respecto esta sub unidad Comisaria PNP Rural Calana mediante la Oficina de Participación Ciudadana "OPC" cuenta con 2 efectivos policiales que se turnan en servicios de 24 horas y que se tiene previsto el cumplimiento de las disposiciones con la activación y la puesta en ejecución los programas preventivos de Seguridad Ciudadana

- * PROGRAMA PREVENTIVO JUNTAS VECINALES CONFORMADAS POR LA PNP.
- * PROGRAMA PREVENTIVO RED DE COOPERANTES
- * PROGRAMA PREVENTIVO CLUB DE MENORES
- * PROGRAMA PREVENTIVO PATRULLAS JUVENILES
- * PROGRAMA PREVENTIVO POLICIA ESCOLAR
- * PROGRAMA PREVENTIVO BAPES (BRIGADA DE AUTOPROTECCION ESCOLAR)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA



TASA EFECTIVA DE PERSONAL POLICIAL por Km²

$$108.38 / 17 = 6.37 \text{ Km}^2. \text{ Por efectivo policial}$$

TASA EFECTIVA POLICIAL POR MIL HABITANTES

$$3084 / 17 = 181 \text{ hab. Por efectivo policial}$$

Oficina de Participación Ciudadana

Al respecto esta sub unidad Comisaria PNP Rural Calana mediante la Oficina de Participación Ciudadana "OPC" cuenta con 2 efectivos policiales que se turnan en servicios de 24 horas y que se tiene previsto el cumplimiento de las disposiciones con la activación y la puesta en ejecución los programas preventivos de Seguridad Ciudadana

- * PROGRAMA PREVENTIVO JUNTAS VECINALES CONFORMADAS POR LA PNP.
- * PROGRAMA PREVENTIVO RED DE COOPERANTES
- * PROGRAMA PREVENTIVO CLUB DE MENORES
- * PROGRAMA PREVENTIVO PATRULLAS JUVENILES
- * PROGRAMA PREVENTIVO POLICIA ESCOLAR
- * PROGRAMA PREVENTIVO BAPES (BRIGADA DE AUTOPROTECCION ESCOLAR)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA



Integrantes comprometidos en la Seguridad Ciudadana

JUAN RAMOS AROCUTIPA

Alcalde.

Dirección

Av. Gral Varela s/n. Cercado

Teléfono

Correo electrónico

muni.calana@gmail.com

Encargado Secretaría Técnica

Alberto GODOY CARHUAYO

SERENAZGO

Este servicio de Serenazgo, es netamente preventivo y el patrullaje se realiza por toda la jurisdicción, quienes luego de constatar algún hecho delictivo se comunica a la Policía para las investigaciones correspondientes, no deja de ser actores importantes de la prevención, que con su presencia en las calles, evitan la comisión de hechos que vulneran los derechos de otras personas.

Además; el servicio de Serenazgo es de apoyo a la Policía cuando ello se requiera, por ello se recomienda que el personal que presta servicio en el Área de Seguridad Ciudadana (Serenazgo) cumpla con los requisitos específicos para la actividad de prevención e intervención cuando sean vulnerados los derechos de las personas.

Cabe señalar que el servicio de Patrullaje Integrado se viene efectuando en forma diaria en horario nocturno en forma inopinada entre personal de la Policía y Serenazgo respectivamente a bordo de una unidad de la municipalidad distrital de Calana.



Recursos Humanos del Serenazgo

Efectivos

07

TASA EFECTIVA DE PERSONAL DE SERENAZGO por Km²

108.38 / 11 =

9.85 Km². Por efectivo

TASA EFECTIVA DE SERENAZGO POR MIL HABITANTES

3169 / 7 =

452 hab. Por efectivo.

Integrantes comprometidos en la Seguridad Ciudadana

JUAN RAMOS AROCUTIPA

Alcalde.

Dirección

Av. Gral Varela s/n. Cercado

Teléfono

Correo electrónico

muni.calana@gmail.com

Encargado Secretaría Técnica

Alberto GODOY CARHUAYO

SERENAZGO

Este servicio de Serenazgo, es netamente preventivo y el patrullaje se realiza por toda la jurisdicción, quienes luego de constatar algún hecho delictivo se comunica a la Policía para las investigaciones correspondientes, no deja de ser actores importantes de la prevención, que con su presencia en las calles, evitan la comisión de hechos que vulneran los derechos de otras personas.

Además; el servicio de Serenazgo es de apoyo a la Policía cuando ello se requiera, por ello se recomienda que el personal que presta servicio en el Área de Seguridad Ciudadana (Serenazgo) cumpla con los requisitos específicos para la actividad de prevención e intervención cuando sean vulnerados los derechos de las personas.

Cabe señalar que el servicio de Patrullaje Integrado se viene efectuando en forma diaria en horario nocturno en forma inopinada entre personal de la Policía y Serenazgo respectivamente a bordo de una unidad de la municipalidad distrital de Calana.



Recursos Humanos del Serenazgo

Efectivos

07

TASA EFECTIVA DE PERSONAL DE SERENAZGO por Km²

108.38 / 11 =

9.85 Km². Por efectivo

TASA EFECTIVA DE SERENAZGO POR MIL HABITANTES

3169 / 7 =

452 hab. Por efectivo.

SUB PREFECTURA DE CALANA

La Sub- Prefectura de Calana, cumple una función específicamente de representación del gobierno en el distrito y por entidad se tramita las solicitudes de Garantías Personales y Garantías Inherentes al Orden Público, dado que en la actualidad fluctúa la usurpación de terreno y con ello la agresión física concluyendo en la solicitud de garantías personales.

Integrante:

SRA. DIONICIA PARI GONZALES

SUB PREFECTA DISTRITAL DE CALANA

Teléfono

964898010

JUZGADO DE PAZ DE CALANA

El Juzgado de Paz del distrito de Calana, cumple funciones de recepción, investigación y sanción a personas comprometidas en hechos considerados como faltas, se tiene conocimiento, que esta actividad se viene realizando en horarios programadas por el Juzgado, recomendando que se debe adecuar a las necesidades de la comunidad, en un horario tal igual de atención a las Instituciones Públicas.

Esta actividad la realiza personalmente la titular de Justicia del distrito y no cuenta con personal de asesoramiento ni ayudantía.



Integrante:

ABOG.

Marco Antonio PALOMINO RAMIREZ - Juez de Paz

Dirección

Av. Celestino Vargas s/n. anexo Santa Rita

Teléfono

941824545

EDUCACION



I.E. Víctor Mayurí Claussen



I.E. Aurelia Arce Vildoso

Sobre la Participación del personal de las Instituciones Educativas, es vital e importante para la prevención en Seguridad Ciudadana, toda vez que pueden observar a los niños víctimas de la Violencia Familiar, niños en abandono moral y/o material, niños dedicados al alcohol, drogas, prostitución y otros flagelos de la comunidad.

Además, a través de los docentes se puede organizar diversas actividades de prevención en coordinación y/o convenio con otras instituciones, se cuenta con instituciones educativas en los niveles de Inicial, primaria y secundaria de menores, debiéndose también incorporar al Instituto Superior Tecnológico Francisco de Paula Gonzales Vigil. lo que a la fecha es incierta por la situación de salubridad que se encuentra el Perú con la presencia del CORONAVIRUS (COVID19) y que las actividades se desarrollan en forma virtual.

Las Instituciones Educativas del distrito, no tienen información estadística sobre los casos en donde los niños son víctimas de violencia familiar, en abandono moral y/o material, alcoholismo, drogadicción, pandillaje o prostitución respectivamente



Integrante:

Institución Educativa VICTOR MAYURI CLAUSSEN

PROF SILVIA YUCRA QUISPE

Dirección

Teléfono

Directora

Av. Gral. Varela s/n. Cercado

956585270

Institución Educativa Aurelia Arce Vildoso

PROF. MANUEL AMERICO LUQUE LLANQUI

Dirección

Teléfono

Director

Cerro Blanco s/n.

952267606

CUADRO N° 16

Etapa y Nivel Educativo	Calana			
	Docentes	Adm.	Aulas	I.E.E.
A. ESCOLARIZADO	45	3	54	9
EDUCACION INICIAL	6	0	6	4
EDUC. PRIMARIA MENORES	16	2	26	3
EDUC. SECUNDARIA MENORES	23	1	22	2

Fuente: Dirección Regional de Educación de Tacna

Las Instituciones Educativas de Calana, no cuentan con medios de transporte para su desplazamiento, por lo que en casos de emergencia son apoyados por la municipalidad utilizando sus medios de transporte.

PUESTO DE SALUD DE CALANA

Se ubica en la Av. General Varela al ingreso del Sector de Calana, ocupa un área de 450.00 m2 distribuido en una edificación de 01 piso con ambientes para administración, atención al público, consultorios, medicina, farmacia, nutrición y otros; la atención es ambulatoria



Integrante:

ENF. NYDIA BAHAMONDES VALDIVIA

Dirección

Teléfono

Administrador

Av, Gral. VARELA s/n Cercado.

975786363

PERSONAL

La Posta Médica de Calana se encuentra con muchas necesidades de apoyo, por las diferentes carencias que existe, desde personal para el servicio nocturno, especialistas para atenciones, una ambulancia y personal de servicio, para la realización de campañas de prevención, actualmente dicho trabajo se asume con el apoyo de la municipalidad de Calana, para el traslado de pacientes de emergencia al hospital Hipólito Unanue de Tacna

CUADRO N° 17

N/O	OCUPACION	PROF
01	Médico cirujano	01
02	Licenciado en Obstetricia.	02
03	Licenciado en Enfermería.	02
04	Medico Odontología	01
05	Técnico en Enfermería.	02
	Total	08

Fuente: Posta de Salud de Calana

E. Logísticos

MEDIOS LOGISTICOS DE LA COMISARIA

Los medios logísticos con los que cuenta la Policía Nacional, Comisaria de Calana, se encuentran bastante disminuido, toda vez que tiene a su cargo 01 camioneta y 01 auto patrullero nuevo que son utilizadas para el patrullaje integrado.



Cuadro N° 18

N° de Vehículos			
Auto	Camioneta	Motos	Otro
0	2	0	0

Fuente: Comisaria PNP Calana

Asi mismo el sistema de comunicación, la comisaria tiene un sistema de comunicación afectada por su Comando para ser utilizado para el servicio, que consta de 01 celular, con los que se guarda una estrecha comunicación y para el apoyo sea más rápido y eficiente

Cuadro N° 17

Medios de Comunicación					
Total	Cent. Radio	Cel.	Ra.T/R	Otros	Total
		I			01

Fuente: Comisaria PNP Calana

MEDIOS LOGISTICOS DEL SERVICIO DE SERENAZGO

La municipalidad de Calana, a través de la Oficina de Servicios Sociales, asignó 01 camioneta para el servicio de patrullaje integrado con la Policía Nacional, asimismo 02 motocicletas para el patrullaje rutinario por toda la jurisdicción, durante el día.

Cuadro N° 18

Nro. de Vehículos				
Camioneta	Motos	Bicicletas	Otro	Total
1	2	0	0	3

Fuente: Municipalidad Distrital de Calana

Cuadro N° 19

Medios de Comunicación				
C. Radio	Celulares.	Radios. T/ R.	Otro	Total
0	2	0	0	2

Fuente: Municipalidad Distrital de Calana



PUESTO DE SALUD

El puesto de salud, cuenta con 01 motocicleta y que por falta de personal para su conducción no es utilizada, la misma que se encuentra paralizada mas de 5 años.

F. Financieros

De acuerdo a la Ley 27933 y su reglamento, especifica claramente que las instituciones integrantes de los comités de seguridad ciudadana, solventaran los gastos que demande la realización de las actividades, las mismas que deben estar inmersas en el Plan Operativo Institucional correspondiente.

Dada las circunstancias, es deber y obligación para el cumplimiento de las actividades, que las autoridades y representantes de las instituciones realicen las coordinaciones pertinentes antes y después de cada actividad, que permita organizar administrativamente los recursos institucionales.

- Es factible gestionar recursos y/o medios logísticos a Instituciones Públicas y Privadas, Empresariado, entidades de cooperación como Fundaciones, ONG y organizaciones sociales.
- La Policía Nacional Perú, para contribuir al plan de seguridad ciudadana (distrital, provincial y regional), a través de las comisarias deberán de programar sus actividades con los recursos financieros provenientes por el Ministerio del Interior y Policía Nacional de acuerdo al programa presupuestal 0030 "reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", en

coordinación con los responsables del área de presupuesto de las unidades ejecutoras que les corresponde de acuerdo a su jurisdicción.

- c) Al respecto la Comisaria PNP. Rural Calana a través de la Oficina de Participación Ciudadana realiza las coordinaciones con la Oficina de Participación Ciudadana de la Región de Tacna, a fin que brinde diversos materiales ilustrativos y otros, conforme a los programas preventivos y actividades con el requerimiento correspondiente al Departamento de Arequipa.

Calana, Octubre 2021




Alberto C. Godoy Carhuayo
DNI. 00450638
SEGURIDAD CIUDADANA